

Salud: entre expertos e improvisados

OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO

El 18 de abril aparecieron dos notas significativas en *La Jornada*. Una decía que en lo que va del año, es decir, en casi 110 días, habían muerto cerca de 19 mil mexicanos por tabaquismo. La segunda nota decía que la influenza estacional ya había ocasionado dos decesos y que se había triplicado el número de casos de esta enfermedad por comparación con el mismo periodo en 2008. La fuente de la primera nota fue la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y la de la segunda la Secretaría de Salud (Ssa).

Cinco días después (el 23 de abril) la misma Ssa, por conducto de su subsecretario (Mauricio Hernández Ávila), negó que hubiera una epidemia y que fuera motivo de alarma. Para entonces ya se habían presentado 20 muertes de adultos jóvenes en el país.

Hernández Ávila fue el mismo que en un discurso dijo textualmente: “Hemos logrado botar la *cotidina* [sic], que es un *metabolismo* [sic] del tabaco” y más adelante, en el mismo discurso, dijo: “En términos de proteger a la población de ‘No al tabaco’...” cuando evidentemente quiso decir lo contrario (las cursivas son mías). La cotinina, que no cotidina, es un metabolito de la nicotina, no un metabolismo del tabaco. Su discurso puede leerse en http://www.cij.gob.mx/congreso2009/pdf/confe_1_mauricio_hernandez_avila.pdf

Así las cosas, con tantas imprecisiones supuestamente científicas, difícilmente podremos confiar en los encargados de la salud pública del país. ¿Cuántas de esas casi 19 mil muertes atribuidas al tabaco fueron por esta razón? Se dice fácil, pero 18 mil 839 muertes significan alrededor de 171 diarias, más de las que supuestamente ha cobrado la llamada influenza porcina que se hiciera evidente cinco días después de la noticia de los fallecimientos por tabaquismo. Lo que tenían que hacer las autoridades de salud pública era decir primero cuántos mexicanos fallecieron en esos 110-120 días, luego demostrar que casi 19 mil murieron por fumar y no por otras razones y, finalmente, separar a éstos de los que fallecieron por influenza estacional y demostrar que fue por esta causa y no por influenza porcina.

En cuestiones de salud estamos en pañales, como demuestra el hecho de que tuvieran que enviar al doctor Francis Plummer, en Winnipeg, Canadá, 50 muestras para descifrar, como dice Mike Davis, “el genoma de la cepa” (*Sin Permiso*, 28/4/09). Dichas muestras fueron enviadas el 22 de abril y los resultados del análisis estuvieron listos el 24. En él se decía que se trataba de un virus nuevo y reconfigurado (*El Universal*, 25/4/09). Otro ejemplo del atraso de quienes se presentan como especialistas en salud es el del presidente de la Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y promotor de la ley antitabaco en esa ciudad. Me refiero al diputado Marco Antonio García Ayala, del PRI. Parece broma, pero es parte de un drama. Este diputado, abogado de profesión, hizo su carrera política en el sindicato de la Secretaría de Salud, y esto lo convirtió, para los demás diputados que lo llevaron a la presidencia de la comisión señalada, en un experto. Este “experto” declaró que la influenza es una de las 25 enfermedades “provocadas directamente por el consumo del tabaco” (*Diario de Debates de la ALDF*). Con las prohibiciones al consumo de tabaco, de acuerdo con el diputado, no debieron darse ni la influenza estacional ni la porcina. ¿O se refería a otro tipo de influenza? La aportación médica del diputado es notable, pues el cigarrillo, según él, no sólo produce influenza sino neumonía. A este mismo diputado, presidente de la Comisión de Salud, le debemos innovaciones médicas como la *encefalia* (sic) en lugar de cefalea, entre otras.

Lamentablemente para el prestigio de los “expertos” citados, la influenza es



Fecha 30.04.2009	Sección Opinión	Página 51
----------------------------	---------------------------	---------------------

una realidad y una epidemia que se está generalizando rápidamente porque no fue prevista a tiempo y porque no se tomaron las precauciones adecuadas ni a tiempo. Antiguamente, cuando había una epidemia mortal se cercaban las ciudades. Ahora, cuando aún no se presentaban casos de influenza en Morelos, el gobernador panista (Marco Antonio Adame) no cercó su estado. Desde el viernes 22 de abril Cuernavaca, por poner un ejemplo, se llenó de automóviles con *matrículas del Distrito Federal* y, luego, al anunciarse que se cerrarían las escuelas, más emigraron a las tierras de Zapata, con el riesgo de propagar la epidemia. No fue sino hasta el 27 de abril que en Morelos se decretó tomar medidas sanitarias y cerrar escuelas, museos, etcétera, pero para entonces el estado había sido invadido por capitalinos que disfrutaban de una segunda Semana Santa. Para colmo, un funcionario de salud estatal ha pedido por radio que todo aquel que presente síntomas de gripe (todas las gripes suelen provocar dolor muscular o en las articulaciones, decaimiento, flujo nasal, estornudos y tos) vaya a los hospitales y a consultas médicas, lo cual provocará, ya provocó, filas de pacientes que tal vez no tengan influenza porcina. En una palabra, reina el descontrol o llegan tarde las medidas que debieron tomarse desde hace por lo menos dos semanas. En contraste, la ciudadanía ha tomado sus precauciones y con los recursos a su alcance ha tratado de no contagiar ni de ser contagiada. Hasta se percibe un ambiente de solidaridad que no es común ver cuando no hay catástrofes. ■

PD: Para no quedarse atrás, el secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, se presentó a una conferencia de prensa el 28 de abril, sin datos a la mano –dijo como justificación– y se hizo bolas con los números en relación con la influenza. ¿Habrà alguien en quien confiar?